

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A. DEL 21 DE MARZO DEL 2019.-**

En la ciudad de Cuenca, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 12h30, en el Salón Tomebamba del Hotel Oro Verde, ubicado con frente a la Avenida Ordoñez Lazo s/n, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Cuencaoro, Hotelera Cuenca S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: **Hotel Oro Verde S.A. HOTVER**, representada por su Director Delegado ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Catorce Millones Diez Mil Trescientas Catorce (14.010.314) acciones, la compañía **Grupo Unicentro UNIHOT S.A.**, representada por su Gerente General ingeniero Edmundo Kronfle Antón, según nombramiento que se adjunta, propietaria de Tres Millones Ochocientos Setenta y Siete Mil Quinientos Cuarenta (3.877.540) acciones; el señor doctor **Henry Eljuri Antón**, por sus propios derechos, propietario de Tres Millones Ochenta y Tres Mil Ciento Treinta y Nueve (3.083.139) acciones; la compañía **Empronorte Overseas Inc.**, representada el señor doctor Henry Eljuri Antón, mediante carta poder, propietaria de Doscientos Seis Mil Ciento Noventa (206.190) acciones, la compañía **Arhus Universal Corp.**, representada el señor doctor Henry Eljuri Antón, mediante carta poder, propietaria de Doscientos Seis Mil Ciento Noventa (206.190) acciones; la compañía **Doral Development S.A.**, representada por el señor doctor Henry Eljuri Antón, mediante carta poder, propietaria de Doscientos Seis Mil Ciento Noventa (206.190) acciones; señora **Gladys Eljuri Antón de Alvarez**, representada por el señor doctor Henry Eljuri Antón, mediante carta poder, propietaria de Sesenta y Ocho Mil Setecientos Veinte y Seis (68.726) acciones; señora **Olguita María Eulalia Eljuri Antón de Doumet**, representada por el señor doctor Henry Eljuri Antón mediante carta poder, propietaria de Sesenta y Ocho Mil Setecientos Veinte y Seis (68.726) acciones; señor **Marcelo Ferrari**, por sus propios derechos, propietario de Sesenta y Siete Mil Veinte y Cuatro (67.024) acciones; señor **Antonio Vásquez Moreno**, por sus propios derechos, propietario de Cuarenta y Un Mil Quinientos Diecisiete (41.517) acciones; la compañía **Elanhold S.A.**, representada el señor doctor Henry Eljuri Antón mediante carta poder, propietaria de Cuarenta y Un Mil Doscientas Cuarenta y Cinco (41.245) acciones; y, señor **Rafael Velez Berrezueta**, por sus propios derechos, propietario de Treinta y Tres Mil Setecientos Treinta y Cinco (33.735) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los accionistas presentes representan el 91.49% del capital social pagado de la compañía.

Preside la sesión el Presidente ingeniero Edmundo Kronfle Antón, y actúa como Secretario el Gerente General señor Marcelo Ferrari, quien ha formulado la lista de los asistentes y constatado el quórum reglamentario, que equivale al 91.49% del total del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente declara instalada la Junta y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día que consta en la convocatoria que se envió a los accionistas por correo electrónico el 15 de marzo, el mismo que es el siguiente:

**“CONVOCATORIA  
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A.**

De conformidad con el Estatuto Social de la compañía y conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías y su Reglamento sobre Juntas Generales, se convoca a los Accionistas de la compañía **CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A.**, y en especial al Comisario señor C.P.A. Heriberto Vélez Loor, a la reunión de Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día jueves 21 de marzo del 2019, a las 12h30, en el Salón Tomebamba del Hotel Oro Verde de la ciudad de Cuenca, ubicado con frente a la Avenida Ordoñez Lazo s/n, intersección con la Avenida 3 de Noviembre.

El objeto de la Convocatoria es tratar sobre los siguientes asuntos:

1-Conocer y aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018; 2-Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018; 3- Conocer y aprobar el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del 2018; 4-Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2018; 5-Conocer y resolver sobre el reparto de Reservas Facultativas, si fuera procedente; 6-Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018, si las hubiere; 7-Designación de los Directores de la compañía; 8-Designación del Comisario de la compañía; 9- Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2019.

Los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Ordinaria de Accionistas se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía.

Cuenca, 14 de marzo del 2019

**CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A.  
Marcelo Ferrari  
Gerente General”**

Una vez aprobada por unanimidad de los accionistas presentes la convocatoria, se procede a tratar cada uno de los puntos.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CUENCAORO, HOTELERA CUENCA S.A. DEL 21 DE  
MARZO DEL 2019.-**

**Punto número uno.-**Conocer y aprobar: El Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018.- La Junta conoce el Informe del Gerente General, no habiendo observaciones lo aprueba por unanimidad.

**Punto número dos.-**Conocer y aprobar: El Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018.- Se presenta a los señores accionistas el Informe del Comisario de la compañía. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

**Punto número tres.-**Conocer y aprobar: El Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018.- Se presenta el Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018, y se da lectura a la opinión de los señores Auditores Externos K.P.M.G DEL ECUADOR CIA.LTDA. La Junta una vez conocido, lo aprueba por unanimidad.

**Punto número cuatro.-**Conocer y aprobar: El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2018.- La Junta conoce y aprueba por unanimidad el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018.

**Punto número cinco.-**Conocer y resolver sobre el reparto de Reservas Facultativas, si fuera procedente.-Toma la palabra el ingeniero Kronfle y expresa que el Directorio sugiere a la Junta mantener el dinero en caja para hacer mejoras en el hotel y pagar el pasivo que tiene el hotel. La Junta conoce y aprueba por unanimidad no repartir las Reservas Facultativas.

**Punto número seis.-**Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018, si las hubiere.-El Directorio propone enviar las utilidades a la cuenta Reserva Facultativa. La Junta aprueba por unanimidad la propuesta del Directorio.

**Punto número seis.-**Designación de los Directores de la compañía.-Toma la palabra el señor Isaias, mociona para Directores de la Compañía a:

ING. EDMUNDO KRONFLE ANTON  
SR. PEDRO ISAIAS BUCARAM

PRESIDENTE  
VICEPRESIDENTE

ING. JUAN JOSE ANTON BUCARAM	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. SELIM DOUMET ANTON	DIRECTOR PRINCIPAL
SR. RAFAEL VELEZ BARREZUETA	DIRECTOR PRINCIPAL
ING. SELIM DOUMET HERZOG	DIRECTOR ALTERNO
ING. FERNANDO ROMERO REYES	DIRECTOR ALTERNO
ING. RAFAEL GARCIA TORAL	DIRECTOR ALTERNO
ING. RAFAEL SIMON GAVIÑO	DIRECTOR ALTERNO
ING. LUIS ITURRALDE MANCERO	DIRECTOR ALTERNO

La Junta aprueba por unanimidad la moción presentada por el señor Isaías, quedando por tanto designados como Directores quienes constan en la lista presentada.

**Punto número siete.-Designación del Comisario de la compañía.**- El señor Isaías mociona al C.P.A. Heriberto Vélez Looor como Comisario de la Compañía. La Junta lo aprueba por unanimidad.

**Punto número ocho.- Designación de los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del 2018.** - La Junta designa por unanimidad a la compañía **SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA Y ATESTACIÓN SAEA S.A.**, como Auditores Externos para el año 2019.

No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la sesión, a las 13H35.

**f) Ing. Edmundo Kronfle Antón, Presidente de la Junta; f) Marcelo Ferrari, Secretario de la Junta.-**

***Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.***

**Sr. Marcelo Ferrari**  
**Secretario de la Junta**